

de esta Universidad de fecha 2 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto 8.º de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Enrique Macía Barber, con documento nacional de identidad número 33.885.087, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Física de la Materia Condensada», adscrita al Departamento de Física de Materiales, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 3 de julio de 1998.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

19305 *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 1998, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Ana Lorenza González Pérez, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 10 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Ana Lorenza González Pérez, documento nacional de identidad número 42.017.120, Profesora titular de Universidad, en el área de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes la corresponda.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 15 de julio de 1998.—El Rector, Matías López Rodríguez.

19306 *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1998, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Purificación Daroqui Agustí, Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Enfermería».*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 10 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María Purificación Daroqui Agustí, documento nacional de identidad

número 19.830.903, Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de «Enfermería», adscrita al Departamento de Enfermería, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes la corresponda.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 16 de julio de 1998.—El Rector, Matías López Rodríguez.

19307 *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 1998, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Miguel Espigares García, Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 29 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Miguel Espigares García, Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública.

Granada, 17 de julio de 1998.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

19308 *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 1998, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Jiménez Jiménez, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 10 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Francisco Jiménez Jiménez, documento nacional de identidad número 80.111.906, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de «Didáctica de la Expresión Corporal», adscrito al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 17 de julio de 1998.—El Rector, Matías López Rodríguez.